

ARTÍCULO V

PLÁTICA III

EL CULTO DE MARÍA SEGÚN LA TEOLOGÍA

Después de haber llevado el culto de María al tribunal de la razón y de haberle defendido contra las vanas objeciones de la impiedad ignorante ó de un catolicismo sin solidez, ningún temor nos contuvo para buscar el apoyo de nuestras convicciones en las palabras del mismo Dios hojeando los dos Testamentos.

Correspondió el oráculo á nuestras esperanzas. Al levantar la tapa que encubre las profecías hemos hallado donde quiera la imagen y el anuncio de María, y el Evangelio, con algunas palabras contra las que nada se puede objetar, ha puesto punto á toda duda y legitimado las creencias y homenajes de nuestra piedad.

Debemos tributar culto á María, madre de Dios, y corre-dentora del género humano: este es el orden que brota de todas nuestras conclusiones. ¿De qué naturaleza será este culto y hasta dónde se extenderá? Delicado es el asunto, y en él creen hallar los enemigos del culto de María el triunfo de la guerra que le hacen.

Pero les probaremos victoriosamente que se equivocan. ¿No es verdad, hermanos míos, que temiendo con justicia Jesucristo que las pasiones de los hombres y su distinto modo de ver las cosas nos sumieran en la duda, ocultando la clara luz de la verdad, dejó un juez supremo de la verdad y del error, del amor y del bien? ¿No es verdad también que estableció entre nosotros un intérprete infalible de su voluntad?

Si así es, tenemos un modo muy sencillo y fácil de

comprender nuestros derechos y deberes al tratarse de los honores que se deben á María: y consiste en consultar las decisiones y sentimientos de este juez infalible y supremo. ¿Quién es ese juez? Lo sabéis desde que aprendisteis el catecismo, hermanos míos. Lo supisteis por boca del mismo Jesucristo y por la de su grande Apóstol Pablo, el perseguidor convertido: «Él que os oye á mí me oye, dijo Jesucristo á su Iglesia, pues he aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.» A lo que agrega el discípulo: «La Iglesia es la columna y el sostén de la verdad.» (*Ad Tim. I.*) Si alguno no oye la Iglesia, tratadle como á un pagano y publicano, había dicho ya el maestro de la Iglesia.—¿Qué es, pues, lo que cree la Iglesia con respecto á María? ¿Queréis que yo os lo diga? Abrid la teología, es decir, los libros de Dios, esos libros cuyas páginas están llenas de María. En ellas encontraréis que los Concilios dan á la Virgen María los más pomposos títulos: la llaman Madre de Dios. Mediadora de la gracia y Reparadora de los siglos. En ellas hallaréis también las palabras que conmovidos pronunciaron los santos padres, las alabanzas de los doctores y los anatemas que hieren con la excomunión á los detractores de María y del culto que le han tributado todos los siglos. En ellas veréis que no sólo no se encela el Hijo del culto que á su Madre se tributa, sino que rechaza á todos esos corazones fríos, á todos esos cristianos tímidos ó tímidos que no quieren consagrar sus oraciones á esta mujer amada á la que le plugo á Él obedecer siendo todo un Dios: *erat subditus*.

Si pasáis de los concilios á las prácticas de la Iglesia, á las oraciones de la liturgia, veréis en ellos tanta espontaneidad y una inspiración tan tierna; unas pompas tan conmovedoras, tan dulces cánticos y tan patéticas invocaciones, autorizadas todas por los pontífices romanos, que os veréis obligados á confesar con los santos, hacien-

do á un lado el culto supremo de la adoración: «que debemos honrar á María honrándola sin límite.»

¡Fuera toda sutileza y todo subterfugio!

Si los nombres gloriosos con que saludamos á María; si los títulos patéticos y consoladores que componen la letanía de la Virgen fuesen injustamente dados, no los permitiría la Iglesia. Si hubiese idolatría en alistarse bajo el estandarte de los hijos de María, si nos fuese prohibido rezar un rosario y usar medallas y escapularios, no permitiría la Iglesia esas prácticas generales y populares, porque tiene el deber de clamar incesantemente contra el error y no tolerar el mal. ¿Qué hace la Iglesia al ver el diario aumento del culto de María? Ya lo sabéis; *nos manda* añadir á los gloriosos títulos que le damos el nombre de Madre de Dios; y si no concedemos este título á la Santísima Virgen y no confesamos que fué concebida sin mancha de pecado original, nos ponemos fuera del gremio de la Iglesia, nos convertimos en apóstatas.

Otras creencias hay, que sin haber recibido aun la sanción dogmática, gozan ya de la aprobación solemne de la Iglesia, y en todas partes se creen y celebran, como la Asunción corpórea de María. ¿Quién se atreverá á oponerse á tales manifestaciones; quién será el osado que dé más crédito á su opinión particular que á la creencia unánime de la Iglesia? El que así obre no pasará de ser un temerario, y si no en la letra, se separará en el espíritu de la Iglesia católica.

Además de ésta hay otras mil prácticas que están enriquecidas con indulgencias fecundas en frutos de salud. Grandes y pequeños, sabios é ignorantes se entregan á ellas con fe sincera y procuran propagarlas entre los que les rodean y lo hacen con la bendición del cielo. Los que se llaman despreocupados se ríen de esto; pero los verdaderos cristianos saben que nunca son indiferentes para una madre las atenciones más insignificantes de sus hijos,

que á su vez no pierden ninguna ocasión para atraerse las miradas protectoras de la que está sobre todas las demás. Estos cristianos usan las medallas milagrosas y escapularios de la Santísima Virgen, persuadidos de que así están al abrigo de ciertos peligros y más seguros de la protección de la Virgen. Imitémosles, hermanos míos, porque se parecen á los hijos de quienes nos habla el Evangelio y á los que pertenece el reino de los cielos. Así deseo que seáis todos.